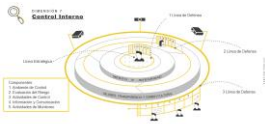


Nombre de la Entidad:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Periodo Evaluado:	1° DE ENERO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

94%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	A partir de la evaluación realizada, se evidencia un grado significativo de consolidación de los instrumentos definidos para cada uno de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), destacándose especialmente la evaluación de riesgos, las actividades de control y monitoreo. Estos avances confirman el compromiso institucional con el logro de resultados y el cumplimiento de los objetivos, a partir de la identificación de riesgos y la implementación de controles asociados a los procesos, el respaldo y la ejecución de procedimientos estandarizados, la disposición de lineamientos claros para la ejecución, la generación de reportes de control e indicadores, la autoevaluación continua como herramienta para detectar oportunidades de mejora y la evaluación independiente basada en evidencia objetiva. Adicionalmente, se observa que todos los componentes del MECI operan de manera integrada, con niveles de implementación superiores al 88%, lo cual refleja la existencia de lineamientos bien estructurados en la gestión del riesgo, una adecuada articulación entre los procesos institucionales y una comunicación efectiva de los resultados derivados de auditorías, monitoreos y seguimientos adelantados por la Oficina de Control Interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se evidencia la efectividad del Sistema de Control Interno, lo anterior se soporta con la gestión realizada dentro de la implementación en la gestión de riesgos, el fortalecimiento de las líneas de defensa, la incorporación de la mayoría de los temas referentes al sistema de control interno dentro del marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, los controles implementados en las actividades de cada uno de los procesos, el respaldo y la claridad que han generado la documentación de los procedimientos o documentos soporte de actividades, las acciones de seguimiento que se han ejecutado para la gestión y en gran medida el interés que se ha evidenciado por parte de la Alta Dirección para el mejoramiento del Sistema de Control Interno de la Universidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta con una institucionalidad definida dentro de su Sistema de Control Interno, estructurada bajo el enfoque de los Tres Líneas de Defensa, lo cual le permite contar con roles, responsabilidades y mecanismos claros para la toma de decisiones frente al control. La primera línea, conformada por los líderes de procesos, se encarga de implementar y mantener los controles operativos; la segunda línea, representada por la Oficina de Desarrollo y Planeación que apoya, guía y supervisa la gestión de los controles; y la tercera línea, a cargo de la Oficina de Control Interno, quien realiza una evaluación independiente basada en evidencias que retroalimenta la gestión institucional. Esta estructura fortalece la capacidad de la Universidad para anticipar, identificar y mitigar riesgos y facilita una toma de decisiones informada y oportuna frente a situaciones que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales. No obstante el modelo MPC, no es de obligatorio cumplimiento para entes universitarios autónomos, la Alta Dirección de la Universidad Pedagógica considera la importancia del esquema de líneas de defensa como fundamento de la institucionalidad por lo cual se implementó y se mantiene en vigencia en los diferentes actividades de planeación y ejecución. De esta manera el ciclo organizacional que se inicia con los lineamientos de la Alta Dirección (Consejos Superior y Académico) y Comité Directivo en materia presupuestal, se materializa en la ejecución de los procesos que conforman el modelo de operación de la UPN.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	89%	DEBILIDADES • El Código de Integridad de la Universidad Pedagógica Nacional aún se encuentra en fase de diseño y construcción, lo que representa una debilidad institucional al no contar con una directriz formal consolidada que oriente el comportamiento ético de los servidores públicos. • La Institución no cuenta con un Plan Estratégico de Talento Humano, lo que impide su verificación, evaluación y alineación con los objetivos institucionales, generando una debilidad en la planeación y desarrollo del capital humano. • Actualmente no se ha realizado una auditoría específica al proceso de Gestión de Sistemas de Información, lo que representa una oportunidad de mejora en la capacidad institucional para detectar y prevenir riesgos asociados al uso inadecuado de información privilegiada y a la seguridad de la información. No obstante, se tiene previsto incluir esta auditoría en el Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno para el próximo año, con el fin de fortalecer los mecanismos de control y gestión tecnológica de la entidad. FORTALEZAS • Tanto la Oficina de Desarrollo y Planeación ejerciendo la segunda línea de defensa como la Oficina de Control Interno en función de la tercera línea de defensa, fortalecen el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales con la ejecución de auditorías continuas. • La definición de las líneas de defensa a través de la Política de Administración de Riesgos representa una fortaleza institucional, ya que establece una estructura clara de roles y responsabilidades para el monitoreo de los riesgos.	89%	La línea estratégica considera importante la definición y comunicación adecuada y oportuna de lineamientos orientados a fortalecer en la institucionalidad desde el reconocimiento del servidor público como eje en el logro de resultados. Por ello es importante consolidar los instrumentos asociados a Gestión Estratégica del Talento Humano relacionados con la implementación y evaluación en rediseño organizacional, actividades de ingreso, permanencia y retiro de personal (ciclo de vida), Plan Institucional de Capacitación, Código de Integridad de acuerdo con la ley 2016 de 2020 e instrumentos para la declaración de conflicto de intereses en los casos que aplique.	0%
Evaluación de riesgos	Si	100%	FORTALEZAS • Se realizan seguimientos completos y oportunos a las actividades contempladas dentro del Plan Anual de Auditorías y dentro del plan de trabajo de la OCI, también se incluye la evaluación de los riesgos de gestión y corrupción. • Se realizan jornadas de fomento del control y enfoque hacia la prevención, por parte de la Oficina de Control Interno que han permitido el fortalecimiento del Sistema de Control Interno. • La definición de las líneas de defensa a través de la Política de Administración de Riesgos representa una fortaleza institucional, ya que establece una estructura clara de roles y responsabilidades para la gestión de riesgos, promueve una cultura de control y facilita la articulación entre los procesos. • La socialización de los instrumentos para la administración de riesgo son liderados por la segunda línea de defensa, quienes son los encargados de consolidar la información institucional.	100%	Un componente de alto valor en la estructura MECI lo constituye la gestión de riesgo en lo cual la UPN ha fijado desde la "Política y Metodología para la Administración del riesgo en la UPN" responsabilidades concretas para la primera línea de defensa, incluyendo el reporte a la ODP como segunda línea y la evaluación independiente que consolidan la estructura de riesgo que contribuye a minimizar los efectos de situaciones adversas que impidan el logro de los objetivos institucionales, la socialización de los instrumentos para la administración del riesgo son liderados por la segunda línea quienes a su vez monitorean el reporte oportuno sobre el estado de los controles definidos y la eventual materialización de riesgos. Este ejercicio se acompaña con el seguimiento que realiza desde la evaluación independiente la tercera línea de defensa cerrando el ciclo de administración de riesgo. De esta manera se logra el control razonable que previene efectos indeseados en el logro de los objetivos institucionales para la UPN.	0%
Actividades de control	Si	88%	DEBILIDADES • Se considera necesario evaluar y ajustar las acciones de fortalecimiento relacionadas con los lineamientos de infraestructura tecnológica y el control de proveedores de servicios tecnológicos, con el fin de prevenir impactos negativos. La Universidad se encuentra trabajando en la actualización de la reforma orgánica, realizando mesas de trabajo con algunos funcionarios, pero esta actividad tiene niveles de avance mínimos, se espera que para la II segunda semana de 2025, se efectúen avances significativos para esta acción que está formulada en el plan de desarrollo institucional de 2024-2028. FORTALEZAS • Se desarrollan jornadas de fomento del control y promoción de la cultura de la prevención, las cuales contribuyen al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, especialmente en lo relacionado con la apropiación de las actividades de control por parte de los servidores públicos.	88%	Con la creación y actualización frecuente a cargo de cada líder de proceso y la divulgación de políticas, metodologías, procedimientos y controles a la comunidad universitaria a través del aplicativo ISOLUCION se fortalecen las acciones de gestión y reporte necesarias para el cumplimiento de objetivos. Es importante evaluar y ajustar las acciones de fortalecimiento orientadas a los lineamientos de infraestructura tecnológica y control de proveedores de servicios tecnológicos con el propósito de prevenir efectos negativos en casos de intermitencias en el servicio de internet que afecten la disponibilidad de los aplicativos institucionales, generación de copias de respaldo y riesgos asociados a la seguridad perimetral de los activos de información de la Universidad.	-1%
Información y comunicación	Si	95%	DEBILIDADES El proceso de comunicaciones no cuenta actualmente con procedimientos formalizados que faciliten una gestión efectiva de la comunicación interna y externa, ni mecanismos que permitan evaluar la eficacia de los canales utilizados. Esta situación limita la posibilidad de garantizar la oportunidad, coherencia y retroalimentación en los flujos de información institucional, así como de identificar oportunidades de mejora en los medios y estrategias de comunicación implementados. FORTALEZAS • La Oficina de Control Interno realiza auditorías con enfoque contractual, presupuestal y de sistemas de información, lo permite un análisis integral de los procesos clave. Este enfoque multidimensional contribuye a la identificación oportuna de los riesgos, el fortalecimiento de los mecanismos de control, la vigilancia del cumplimiento normativo y la mejora continua en el uso de los recursos públicos y la gestión tecnológica.	100%	Alrededor de la política de comunicaciones adoptada mediante Acuerdo 009 de 2021 por el Consejo Superior, se consolida el fortalecimiento de los canales de comunicación y las actividades de identificación del entorno, divulgación oficial, medición de resultados y definición de acciones de mejora posibles que hacen de este componente uno de los más avanzados en la estructura MECI. Se documentan y aplican igualmente procedimientos formados y lineamientos asociados a la Política que preservan la imagen institucional, mantienen claros los canales de comunicación interna y externa. La Institución se encuentra dando cumplimiento a las políticas en materia de transparencia y acceso a la información pública, para lo cual dispone a la información relevante en la página Web de la Universidad Pedagógica Nacional. La evaluación periódica de efectividad de los canales de comunicación con usuarios externos, contribuye al cumplimiento de requisitos legales y a la mejora en la interacción con las diferentes partes interesadas de la Universidad Pedagógica Nacional.	-5%
Monitoreo	Si	100%	FORTALEZAS • La certificación otorgada por ICONTEC a la Universidad representa una fortaleza institucional, teniendo en cuenta que se evidencia el cumplimiento de estándares de calidad en la gestión de procesos, promueve la mejora continua y refuerza la confianza de los grupos de interés en la eficiencia y transparencia de la administración universitaria. • La Oficina de Control Interno realiza auditorías con enfoque contractual, presupuestal y de sistemas de información, lo permite un análisis integral de los procesos clave. Este enfoque multidimensional contribuye a la identificación oportuna de los riesgos, el fortalecimiento de los mecanismos de control, la vigilancia del cumplimiento normativo y la mejora continua en el uso de los recursos públicos y la gestión tecnológica. • Se realizan seguimientos completos y oportunos a las actividades para verificar el cumplimiento y efectividad de las acciones contenidas dentro de los planes de mejoramiento.	100%	La estructura institucional promueve desde los diferentes Comités las actividades de evaluación y seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales externos e internos, fortalece la autoevaluación como parte de las responsabilidades de primera línea y la evaluación independiente como insumo de la mejora y el logro de objetivos. Por ello, la documentación de evidencias y el seguimiento que son referenciados posteriormente por la tercera línea de defensa son necesariamente articulados a la planeación y ejecución y alimentan el cumplimiento de los objetivos establecidos por la línea estratégica.	0%